

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
URR. VALLE DE SALVADOR ALVARADO							ING. ROSALINDA CRUZ MONTÓN			25514		
							02 08 2022			02 08 2022		
Firma	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA


En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
145

Desde	02	08	2022
Hasta	02	02	2023
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	02	08	2022	 ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
		Día	Mes	Año	



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	10	08	2022
	Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
del Mpio.	

OBSERVACIONES

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN -AMPLIACIÓN PARA CASA HABITACIÓN 181.27 M2. CATEGORIA MODERNA 3

D.R.O M.S.A-016-2005

SE LE SUGIERE ATENDER:

- NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción=Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

FECHA DE INGRESO
FOLIO
lic 145

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIO DE OBRA			
FECHA TERMINACION DE OBRA			
DATOS DEL PREDIO			
CALLE			
FRACC O COL			
LOTE			
DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE			
DOMICILIO			
TELEFONO			
DATOS DEL PERITO CONSTRUCTOR			
NOMBRE <u>Carlos Enrique López Reynosa</u>			
DOMICILIO <u>Blvd Rosales no 527 pte Cd Centro</u>			
TELEFONO		D.R.O. <u>MSA-016-2006</u>	
ALINEAMIENTO		USO DE SUELO <u>H3 - Habitacional con 300 hab/Ha</u>	
SÚPERFICIE			
A. FRENTE	6	M3 - Matrca 3	
LAT. IZQ	18		
LAT. DER	18		
POSTERIOR	6	ESTACIONAMIENTO	
		No. DE CAJONES	
SUPERFICIE CONSTRUIDA			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
38.65 m ²			
SUPERFICIE POR CONSTRUIR			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
70.27 m ²	11.00 m ²		81.27 m ²
OBSERVACIONES			

SOLICITO ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE:

<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	CONST. LOCALES COMERCIALES Y TALLERES
<input type="checkbox"/>	REM. DE CASA HAB. LOCALES COMERCIALES
<input type="checkbox"/>	DEMOLICIÓN
<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA DE PERMISOS
<input type="checkbox"/>	REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
<input type="checkbox"/>	REPOSICIÓN DE LOSA
<input type="checkbox"/>	BARDA PERIMETRAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COLINDANCIAS)

AL NORTE
AL SUR
AL ORIENTE
AL PONIENTE

INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PROXIMA

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL


FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA